

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414  
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010- **0969**

SALTA, 10 SEP 2010

Expediente N° **10.231/10**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 9, 25, 34, 39, 44, 45, 46, 60 y 65, por la suma total de Pesos, Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Ocho (\$9.258,00).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante el siguiente detalle:

<i>Expediente N° 23.064/10-Funcionamiento</i> .....	\$ 8.755,00
<i>Expediente N° 10.117/10-Prácticas Curriculares</i> .....	\$ 503,00
<i>Total</i> .....	\$ 9.258,00

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en RESERVA a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.  
HRM/nga

~~Hilda Rosa Mercado~~  
Directora Administrativo Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales